

Personal funcionario

Dos plazas de Técnico de Administración Especial.
 Una plaza de Ingeniero Industrial.
 Una plaza de Aparejador.
 Una plaza de Técnico medio.
 Dos plazas de Administrativos.
 Una plaza de Técnico auxiliar.
 Quince plazas de Auxiliar administrativo.
 Cinco plazas de Subalterno.
 Una plaza de Oficial Albañil.
 Dos plazas de Operario de Mantenimiento.
 Dos plazas de Sargento de la Policía Local.
 Dos plazas de Cabo de la Policía Local.
 Quince plazas de Policía local.

Personal laboral

Una plaza de Técnico medio.
 Tres plazas de Asistente social.
 Una plaza de Delineante.
 Tres plazas de Técnico auxiliar.
 Dos plazas de Peón de Mantenimiento.
 Una plaza de Operario Instalaciones Deportivas.

Las instancias para tomar parte en cada una de las plazas enunciadas, se dirigirán al Alcalde-Presidente de la Corporación, y se presentarán en el Registro General de Entrada en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

También podrán presentarse en la forma que determina el artículo 38 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Paterna, 21 de enero de 1995.—El Alcalde, José Enrique Barges López.

UNIVERSIDADES

2385 RESOLUCION de 2 de diciembre de 1994, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de profesorado convocados por Resolución de 21 de julio de 1994.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y cumplidos los trámites que establece la legislación vigente,

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos docentes de Catedráticos de Universidad y Profesores Titulares de Universidad, convocados por Resolución de 21 de julio de 1994, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y que figuran como anexo en la presente Resolución.

Dichas Comisiones estarán clasificadas en la categoría primera del anexo IV del Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo.

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Madrid, 2 de diciembre de 1994.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece: Profesores titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «PSICOLOGÍA SOCIAL»

Número de plaza: 60.3

Titulares:

Presidente: Don Francisco Morales Domínguez, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don José Ramón Torregrosa Peris, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Miguel Doménech Argemí, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don José Francisco Valencia Gárate, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Vocal Secretaria: Doña Carmen Huici Casal, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Suplentes:

Presidente: Don José Miguel Fernández Dols, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Florencio Jiménez Burillo, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don José María León Rubio, Profesor titular de la Universidad de Sevilla, y doña Ana Barrón López de Roda, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Esteban Alonso Amo, Profesor titular de la Universidad de Educación a Distancia.

Número de plaza: 60.4

Titulares:

Presidente: Don José María Peiró Silla, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Gonzalo Serrano Martínez, Catedrático de la Universidad de Santiago; don Ismael Quintanilla Pardo, Profesor titular de la Universidad de Valencia, y doña María Isabel Balaguer Sola, Profesora titular de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Esteban Alonso Amo, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Suplentes:

Presidente: Don Francisco Morales Domínguez, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Silverio Barriga Jiménez, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Manuel Fernández Ríos, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid, y don Francisco de Asís Blas Aritio, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Carmen Huici Casal, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Número de plaza: 60.5

Titulares:

Presidente: Don José María Peiró Silla, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Gonzalo Serrano Martínez, Catedrático de la Universidad de Santiago; don Ismael Quintanilla Pardo, Profesor titular de la Universidad de Valencia, y doña María Isabel Balaguer Sola, Profesora titular de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Esteban Alonso Amo, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Suplentes:

Presidente: Don Francisco Morales Domínguez, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Silverio Barriga Jiménez, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Manuel Fernández Ríos, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid, y don Francisco de Asís Blas Aritio, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Carmen Huici Casal, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

AREA DE CONOCIMIENTO: «METODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN»

Número de plaza: 60.6

Titulares:

Presidenta: Doña María del Carmen Jiménez Fernández, Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Antonio Benito Echeverría Samanes, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don José Crespo Vasco, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y doña

M. Anadelia Correa Piñero, Profesora titular de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretaria: Doña Rosario A. Jiménez Frías, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Suplentes:

Presidente: Don Ramón Pérez Juste, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Doña Leonor Buendía Eisman, Catedrática de la Universidad de Granada; don Antonio Sans Martín, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona, y don Antonio Sánchez Asín, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Don José L. García Llamas, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

AREA DE CONOCIMIENTO: «TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN»

Número de plaza: 60.7

Titulares:

Presidente: Don Rogelio Medina Rubio, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Millán Arroyo Simón, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; doña Angela Caballero Cortés, Profesora titular de la Universidad de Málaga, y don Manuel Collado Broncano, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretaria: Doña Josefa M. Montoya Sáenz, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Suplentes:

Presidente: Don José M. Quintana Cabanas, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Paciano Feroso Estébanez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Paulino Dávila Balsera, Profesor titular de la Universidad del País Vasco, y doña Casilda Peñalver Gómez, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don Juan Henri Bouche Peris, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA INGLESA»

Número de plaza: 60.8

Titulares:

Presidente: Don Leocadio Martín Mingorrance, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocales: Don Francisco Garrudo Carabias, Catedrático de la Universidad de Sevilla; doña María del Pilar Romero del Río, Profesora titular de la Universidad de Valladolid, y doña Rachel Whitaker Dovey, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Pamela B. Faber A., Profesora titular de la Universidad de Granada.

Suplentes:

Presidenta: Doña Susana Onega Jaén, Catedrática de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don Juan Fernando Galván Reula, Catedrático de la Universidad de Alcalá; don Honesto Herrera Soler, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Juan Manuel Núñez Yusta, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Manuel Martín Morillas, Profesor titular de la Universidad de Granada.

AREA DE CONOCIMIENTO: «FUNDAMENTOS DE ANÁLISIS ECONÓMICO»

Número de plaza: 60.9

Titulares:

Presidente: Don Manuel Ahijado Quintillán, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Constantino Martínez Gallur, Catedrático de la Universidad de Murcia; doña María Isabel Sánchez García, Pro-

fesora titular de la Universidad Carlos III, y doña Joaquina Paricio Torregrosa, Profesora titular de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don José Miguel Andreu García, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Suplentes:

Presidente: Don Francisco Mochón Morcillo, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Juan Hortalá Arau, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Félix Marcos Alvarez, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Pau Olivella Cunill, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Félix Ibáñez Blanco, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

AREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA APLICADA»

Número de plaza: 60.10

Titulares:

Presidente: Don Victorio Valle Sánchez, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Luis Rodríguez Romero, Catedrático de la Universidad Carlos III de Madrid; don Sebastián Maso Presas, Profesor titular de la Universidad Castellano-Manchega, y don Koldobika J. Unceta Satrústegui, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Vocal Secretaria: Doña Antonia Calvo Hornero, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Suplentes:

Presidente: Don Jaime Requeijo González, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Joaquín Alvarez Corbacho, Catedrático de la Universidad de La Coruña; don Rodolfo L. Espino Romero, Profesor titular de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria, y don Javier Suárez Pandiello, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretaria: Doña Amelia Pérez Zabaleta, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Número de plaza: 60.11

Titulares:

Presidente: Don Victorio Valle Sánchez, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Clemente del Río Gómez, Catedrático de la Universidad de Alcalá; don Antonio Palazuelos Manso, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Fernando Becker Zuazua, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don León Jesús Sánchez Garrote, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Suplentes:

Presidente: Don Francisco Castellano Real, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don José Carlos Arias Moreira, Catedrático de la Universidad de Vigo; don Miguel Angel Puchades Navarro, Profesor titular de la Universidad de Valencia, y don Miguel Olmeda Díaz, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don José Humberto López Martínez, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Cuerpo al que pertenece: Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA APLICADA»

Número de plaza: 60.12

Titulares:

Presidente: Don Manuel Varela Parache, Catedrático y Profesor Emérito de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Doña Catalina N. Juaneda Sampol, Catedrática de la Universidad de Baleares; don Antonio Vázquez Barquero, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid, y don Rafael Herre-rías Pleguezuelo, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: Don Jaime Requeijo González, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Suplentes:

Presidente: Don Victorio Valle Sánchez, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Celestino Suárez Burguet, Catedrático de la Universidad Jaume I de Castellón; don Alfonso Carlo González Pareja, Catedrático de la Universidad de Málaga, y don José Ramón Canelo de la Torre, Catedrático de la Universidad Castellano Man-chega.

Vocal Secretario: Don Juan E. Iranzo Martín, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

AREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA APLICADA»

Número de plaza: 60.13

Titulares:

Presidente: Don José M. Marín Quemada, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Santos Pastor Prieto, Catedrático de la Universidad Carlos III de Madrid; don Santiago Roldán López, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid, y don Ramón Fernández Lechón, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretario: Don Juan E. Iranzoa Martín, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Suplentes:

Presidente: Don Jaime Requeijo González, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don José B. Terceiro Lomba, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; Don Antoni Bosch y Doménech, Catedrático de la Universidad Pompeu Fabra, y don Jacinto Ros Hombravella, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Rafael Castejón Montijano, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

2386 RESOLUCIÓN de 3 de enero de 1995, de la Universidad de Huelva, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de la Universidad de Huelva de 12 de enero de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de febrero) por la que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad,

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad, que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º, apartado octavo, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), ante el Presidente de la Comisión Gestora de la Universidad de Huelva, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Huelva, 3 de enero de 1995.—El Presidente, Francisco Ruiz Berraquero.

ANEXO

CONCURSOS CONVOCADOS POR RESOLUCION DE 12 DE ENERO DE 1994

(«Boletín Oficial del Estado» de 10 de febrero)

Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA ESPAÑOLA-2»

Comisión titular:

Presidenta: Doña María Begoña López Bueno, Catedrática de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don José Lara Garrido, Catedrático de la Universidad de Málaga; don José Manuel Fradejas Rueda, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y don José Ignacio Pérez Pascual, Profesor titular de la Universidad de La Coruña.

Vocal Secretaria: Doña María Isabel Román Gutiérrez, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Rogelio Reyes Cano, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Diego Catalán y Menéndez Pidal, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; doña Margarita Lliteras Poncel, Profesora titular de la Universidad de Valladolid, y doña María Asunción Rallo Gruss, Profesora titular de la Universidad de Málaga.

Vocal Secretaria: Doña Pilar Bellido Navarro, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

2387 RESOLUCION de 9 de enero de 1995, de la Universidad de La Coruña, por la que se hace pública la designación de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza 94/027 de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por esta Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales-Secretarios de esta Universidad, y celebrados los oportunos sorteos establecidos en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace publica la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesorado de esta Universidad, número 94/027, convocada por Resolución Rectoral de fecha 1 de junio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 29), Comisión que se relaciona como anexo a esta Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

La Coruña, 9 de enero de 1995.—El Rector, José Luis Mellán Gil.

ANEXO

Plaza de Catedrático de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA MECÁNICA»

Plaza número 94/027

Comisión titular:

Presidente: Don Emilio Bautista Paz, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.